

UNIVERSIDAD SIGLO 21



**LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
TRABAJO FINAL DE GRADO
MANUSCRITO CIENTÍFICO**

**“UN ANÁLISIS INTEGRAL DE LOS FACTORES PSICOLÓGICOS,
SOCIODEMOGRÁFICO Y RELACIONALES DE LOS AGRESORES DE
FEMICIDOS”**

**VALLEJOS ZARÍAS DAIANA ABIGAIL
LEGAJO VCYS00651
TUTOR: FRANCISCO GABRIEL BOLZAN**

CHUBUT, NOVIEMBRE 2024

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mis padres, Analía y Javier, quienes han sido mi fuente constante de apoyo a lo largo de mi carrera académica. Su aliento inquebrantable, comprensión y amor han sido mi faro en los momentos de desafío y éxito. Su apoyo incondicional ha sido la brújula que me ha guiado a través de los altibajos de los años concurridos de mi formación académica.

Gracias por ser mis pilares, por creer en mis sueños y por alentarme a alcanzar mis metas. Su dedicación y amor han sido el motor que impulsa mis logros, y este trabajo final de grado es también un testimonio de la influencia positiva que han tenido en mi vida.

Este logro no solo es mío, sino también de ustedes, quienes han estado a mi lado en cada paso del camino. Agradezco infinitamente su sacrificio, paciencia y amor constante. Este trabajo lleva impreso el reflejo de la familia que me ha respaldado, y por eso, les dedico con cariño este logro.

Con gratitud, Daiana.

INDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES RELEVANTES	8
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
4. OBJETIVOS	15
4.1. OBJETIVO GENERAL	15
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
5. MÉTODOS	16
6. RESULTADOS	18
6.1. Características sociodemográficas	18
6.2. Factores psicológicos y psicopatológicos	19
6.3. Condiciones sociales y antecedentes familiares	19
6.4. Vínculo con la víctima y dinámica previa	20
6.5. Tendencia de los femicidios en Argentina (2017–2023)	20
7. DISCUSIÓN	28
8. CONCLUSIÓN FINAL	31
9. REFERENCIAS	33
FUENTES DE CONSULTA	33
BIBLIOGRAFÍA	33

RESUMEN

Este trabajo ofrece un análisis integral de los femicidios en Argentina, abordando desde múltiples disciplinas los factores psicológicos, sociodemográficos y familiares que caracterizan a los agresores. A partir de una exhaustiva revisión bibliográfica y el análisis de datos oficiales, se identifican patrones consistentes relacionados con baja autoestima, actitudes de control, impulsividad, antecedentes de violencia familiar y vulnerabilidades sociales.

Se elaboró una tabla detallada que sintetiza las características comunes de los femicidas, integrando perspectivas psicológicas, psicopatológicas y sociales, lo que permite una comprensión holística del fenómeno. Además, el estudio reconoce sus limitaciones, a la vez que aporta valiosas recomendaciones para políticas públicas y programas de prevención enfocados en la educación, la intervención temprana y el fortalecimiento institucional.

En suma, esta investigación contribuye significativamente al conocimiento del fenómeno de la violencia letal contra las mujeres en Argentina, subrayando la necesidad urgente de abordar esta problemática desde un enfoque multidisciplinario, interinstitucional y con perspectiva de género, para avanzar hacia la erradicación de los femicidios y la protección efectiva de las víctimas.

Palabras claves: Femicidios, Violencia de Género, Factores Psicológicos, Sociodemográficos, Dinámicas Familiares, Argentina, Prevención, Contribuciones.

ABSTRACT

This study provides a comprehensive analysis of femicides in Argentina, addressing the psychological, sociodemographic, and familial factors that characterize the perpetrators from a multidisciplinary perspective. Based on an extensive literature review and official data analysis, consistent patterns are identified related to low self-esteem, controlling behaviors, impulsivity, histories of family violence, and social vulnerabilities.

A detailed table synthesizing the common characteristics of femicide perpetrators was developed, integrating psychological, psychopathological, and social perspectives, allowing a holistic understanding of the phenomenon. Additionally, the study acknowledges its limitations while offering valuable recommendations for public policies and prevention programs focused on education, early intervention, and institutional strengthening.

In summary, this research makes a significant contribution to understanding lethal violence against women in Argentina, emphasizing the urgent need to address this issue through a multidisciplinary, interinstitutional, and gender-sensitive approach to progress towards the eradication of femicides and the effective protection of victims.

Keywords: Femicides, Gender-Based Violence, Psychological Factors, Sociodemographic, Family Dynamics, Argentina, Prevention, Contributions.

Un análisis integral de los factores psicológicos, sociodemográficos y relacionales de los agresores de femicidios.

An comprehensive analysis of the psychological, sociodemographic, and relational factors of femicide perpetrators.

Vallejos Zariás Daiana Abigail

1. INTRODUCCIÓN.

La violencia de género, en su manifestación más extrema, se materializa en los femicidios, una expresión trágica de la violencia dirigida hacia las mujeres debido a su género. A nivel global, los femicidios representan una de las violaciones más atroces de los derechos humanos y un desafío urgente para la seguridad y la igualdad de género. Argentina, como muchos otros países, no escapa a esta preocupante realidad, en la que la vida de las mujeres se ve amenazada simplemente por el hecho de serlo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia de género se define como "todo acto de violencia contra la mujer que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (OMS, s.f.). ONU Mujeres (2018) estimó que en 2017 ocurrieron 87.000 femicidios a nivel mundial, siendo el 58% cometidos por la pareja o un familiar de la víctima. En América Latina y el Caribe, la CEPAL (2018) informó 2.795 casos de femicidio ese mismo año.

De acuerdo con la OMS, la violencia de género es:

“Todo acto de violencia contra la mujer que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Violencia contra la mujer, s.f.).

Siguiendo a La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2018), estimaron que en el 2017 hubo una cifra de 87.000 femicidios a nivel mundial, el 58% de estas muertes el victimario fue la pareja o familiar de la víctima, representando la cantidad de 137 femicidios perpetrados por un familiar por día. Ahora bien, teniendo en cuenta a la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) estima que en América Latina y el Caribe en el año 2017 se presentaron 2.795 femicidios.

En el contexto argentino, la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres establece en su artículo 4º que se entiende por violencia contra las mujeres "toda conducta, acción y omisión, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder" (Gob.ar, 2023).

Según el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (OFDPN), en un análisis comparativo que abarca los últimos siete años hasta la actualidad (último censo estadístico registrado en 2023), se observa una preocupante persistencia en la cantidad de víctimas fatales por femicidio en Argentina.

En 2017 se registraron 292 víctimas; en 2018, la cifra descendió levemente a 281; en 2019 se contabilizaron 240 víctimas; mientras que en 2020 —año marcado por el confinamiento social debido a la pandemia de COVID-19— el número se incrementó a 295 víctimas. En 2021 se observó una ligera baja con 286 casos, y en 2022 el número disminuyó

nuevamente a 242 víctimas. Para finalizar en 2023, la cifra se mantuvo relativamente estable con 248 casos.

Tabla 1. Evolución anual del número de víctimas de femicidio en Argentina (2017-2023) y análisis contextual.

Año	Número de víctimas	Comentarios
2017	292 víctimas	Esta cifra, ubicada entre las más altas del período analizado, refleja una realidad alarmante respecto a la violencia de género en el país, que ya en ese momento era una problemática visibilizada y denunciada por los movimientos sociales.
2018	281 víctimas	Si bien representa una baja, la misma no fue significativa y no respondió a un cambio estructural en las condiciones sociales o en las políticas públicas de prevención del femicidio.
2019	240 víctimas	Esta reducción puede interpretarse como un dato alentador, pero al analizar la tendencia histórica se observa que el descenso fue momentáneo y no consolidado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de protección.
2020	295 víctimas	Este aumento coincide con el período de aislamiento, donde muchas mujeres quedaron encerradas con sus agresores, situación que incrementó la violencia intrafamiliar. Es el año con mayor número de femicidios del período, lo que evidencia cómo las condiciones sociales extraordinarias (como la pandemia) exacerban la violencia de género.

2021	286 víctimas	que sin embargo sigue indicando un nivel elevado de violencia letal hacia las mujeres. A pesar del retorno gradual a la normalidad social, la problemática no disminuyó significativamente.
2022	242 víctimas	esta nueva baja recupera cifras similares a las de 2019, pero sin consolidar una tendencia descendente, lo que permite inferir que las políticas públicas adoptadas hasta ese momento no fueron suficientes para erradicar el fenómeno.
2023	248 víctimas	La estabilidad estadística refleja una preocupante “naturalización” social del fenómeno, y demuestra que la violencia de género persiste como una problemática estructural.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina (2024)

Esta evolución de cifras evidencia no solo la persistencia del fenómeno, sino también la **complejidad de los contextos en que se produce el femicidio**. No todos los casos responden a la misma lógica ni dinámica delictiva, motivo por el cual resulta fundamental **diferenciar los tipos de víctimas involucradas**, ya que ello permite comprender más profundamente las características psicosociales y psicopatológicas del agresor.

En este sentido, el presente trabajo se sumerge en una investigación que busca entender una parte fundamental de esta compleja ecuación: la psicología y la sociodemográfica de los femicidas en Argentina. Detrás de cada femicidio, hay un agresor cuyo comportamiento y motivaciones han sido objeto de escrutinio y debate. ¿Qué impulsa a estos individuos a cometer actos de violencia extrema contra las mujeres? ¿Cuáles son los patrones de violencia extrema contra las mujeres? ¿Cuáles son los patrones psicológicos que

comparten? ¿Cómo se relacionan los factores sociodemográficos, como la edad, el nivel educativo, el estado civil y la ocupación, con estos crímenes?

Volviendo a lo que nos dicta el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (OFDPN, 2022),

“En cuanto al vínculo, se pudo determinar en un 83% la existencia de una relación preexistente entre la víctima y el victimario. En la mayoría de los casos se trataba de una relación de pareja, expareja o sexo afectiva. Solo 11% de los femicidios fueron cometidos por desconocidos y en un 6% de los casos no se pudo determinar el vínculo entre las partes involucradas.” (p. 5) Además que, *“15 de los femicidas pertenecen o pertenecieron a las fuerzas de seguridad, es decir policías, policías retirados, militares, defensa civil, etc.”* (p. 7).

Si consideramos que la mente de una persona comienza a formarse y a estructurarse donde los primeros años de vida en relación con las personas que le cuidan, es evidente que los vínculos y la calidad de esos primeros lazos emocionales son cruciales para su desarrollo. Cuando estos vínculos iniciales no son saludables desde el punto de vista emocional, las ausencias o el descuido por parte de las figuras de apego pueden generar dificultades en la capacidad de la persona para expresarse simbólicamente, adaptarse socialmente y establecer relaciones emocionales sanas. Estas dificultades pueden llegar a ser traumáticas. Desde el principio, las relaciones con los demás influyen en la formación de la identidad de una persona. La sociedad y la cultura tienen un papel fundamental en la construcción de la mente de las personas a lo largo de su vida, afectando el desarrollo de diferentes tipos de personalidad que pueden estar involucrados en la figura de quienes cometen actos de agresión.

Desde la psicopatología y la psicología social, se reconoce que la formación psíquica y emocional del individuo, especialmente durante la infancia, influye en su capacidad de

establecer relaciones saludables. La ausencia de vínculos afectivos sanos puede generar dificultades en la adaptación social y favorecer conductas agresivas. En este sentido, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1975) explica cómo la violencia puede ser aprendida a partir de modelos observados en el entorno.

Desde la sociología, el patriarcado, la dominación masculina y la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) estructuran contextos que naturalizan la subordinación femenina. Estas condiciones sociales se entrelazan con factores psicológicos y del entorno, como lo estudia la criminología ambiental, que analiza las condiciones que facilitan la comisión del delito.

En este sentido, resulta fundamental incorporar un análisis psicopatológico de los agresores de femicidios. Diversas investigaciones han vinculado trastornos de la personalidad como el antisocial, el narcisista y el límite con conductas femicidas, caracterizadas por impulsividad, celos patológicos, necesidad de control y falta de empatía. El DSM-5 (APA, 2013) describe estos cuadros clínicos como factores de riesgo importantes. Además, la psicopatía, entendida como un trastorno severo de la personalidad que implica frialdad emocional, manipulación y ausencia de remordimiento, también ha sido documentada en femicidas (Hare, 1993).

Estudios recientes en neurociencia, como los de Raine (2013) y Fallon (2014), plantean que experiencias traumáticas durante la infancia y disfunciones en ciertas regiones cerebrales pueden incidir en la predisposición a la violencia extrema. Por ello, el análisis de los factores psicopatológicos resulta esencial para comprender las motivaciones profundas del agresor y proponer estrategias de prevención que incluyan la detección temprana de estos indicadores.

2. ANTECEDENTES RELEVANTES

A lo largo de las últimas décadas, la investigación sobre la violencia de género se ha enfocado principalmente en las víctimas y las consecuencias de los actos de violencia, dejando un vacío crítico en el análisis de los perpetradores. Diversos estudios internacionales, como el realizado por Lagerspetz (1979) y Bandura (1986), han identificado la importancia de los factores psicológicos y sociales en el comportamiento violento. Sin embargo, en Argentina, el estudio de los femicidas como sujetos de análisis se encuentra aún en desarrollo. Este trabajo aborda esta brecha al analizar no sólo la psicología individual, sino también los contextos socioculturales y las dinámicas familiares que pueden predisponer a ciertos individuos a cometer actos de femicidio. Este enfoque integral permite no solo identificar patrones de conducta, sino también explorar cómo estas características se interrelacionan y se potencian en el contexto específico de la sociedad argentina.

Partiendo desde la psicología y sociología se asimilaron las teorías que explican los actos de agresión y de poder que son las conductas que se evidencia en los cuerpos de las víctimas de femicidio, desde el psicoanálisis de Freud (1915). En los tres ensayos sobre una teoría sexual trata la agresividad explica que dentro de la sexualidad del hombre presenta agresión como forma de dominio, centrando la agresión como emoción natural del individuo siendo esta generada como una pulsión de muerte por lo cual se hace necesaria para lograr su satisfacción total, es decir en el momento en el que el hombre pierde el dominio sobre su objeto (mujer) su instinto agresivo aparece como la respuesta a mantener su poderío como si se tratara una pulsión sexual. Winnicott (1939) afirma en su teoría del falso yo propone que la agresión tiene dos significados, el primero que trata la agresión como la reacción a la frustración y la otra es una de las fuentes principales de energía que posee el individuo. Por lo cual la actitud que se evidencia frente al sentimiento de frustración depende de la carga de impulsión agresiva del sujeto.

En el enfoque cognitivo conductual de Bandura (1975, 1986) en su modelo determinismo recíproco explica como el factor de la personalidad, el ambiente y la conducta hacen que el individuo sea influido e influye en otros, “las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellas o si está sancionada de manera negativa” (p. 313).

A todo esto, uno de los antecedentes relevantes con el que logré guiar mi investigación es el Trabajo Final de Grado sobre “Aspectos Biológico, Genético, Social y Psicológico del Femicida: Perfil Femicida en Tiempos de COVID-19” (Rodríguez Q. y Silva H.) el cual hace énfasis en analizar aspectos sociales y biológicos del individuo femicida y cómo estas actitudes violentas aumentaron tras el confinamiento.

Esta investigación realizada en base a la población uruguaya logro encontrar diversos aspectos que comparten femicidas ante sus relaciones biológicas, sociales y psicológicas, citando como dice dicho Trabajo Final de Grado:

“Se concluye que dentro de las características comunes de los feminicidas, en el aspecto biológico se reúnen información sobre los sistemas digestivo, nervioso, respiratorio, circulatorio, reproductor, límbico y Genético, por otra parte en la psicología se evidencia rasgos de conductas y procesos cognitivos en contra de la mujer como predictores de la identificación del feminicidio en el aspecto social se evidencia que el entorno familiar en la infancia junto con un contexto social patriarcado y de cultura machista influye la forma de observar a la mujer, recomendando una educación que determinen la igualdad de género para la construcción de una sociedad que culturalmente rechacen cualquier muestra de violencia de género. De igual forma se recomienda el estudio en la biología sobre las características en las que aún se carece de información.”

Volviendo a la explicación de la investigación, el feminicidio es una problemática que afecta profundamente a las mujeres en nuestro país, y aunque ha existido durante mucho tiempo, sólo recientemente ha comenzado a recibir la atención y la importancia que merece. Esta es una cuestión que no solo es social, sino que también está arraigada en nuestra cultura desde hace décadas.

A lo largo del tiempo, se han realizado estudios sobre este tema, pero en su mayoría han adoptado una perspectiva puramente victimológica, centrándose únicamente en las víctimas y analizando las terribles consecuencias que conlleva esta problemática. Sin embargo, es fundamental cambiar nuestra perspectiva y abordar el problema desde su raíz. Debemos preguntarnos por qué surge este fenómeno tan delicado, que ha cobrado la vida de tantas mujeres en nuestro país. Los agresores, en este contexto denominados 'femicidas', han sido, sorprendentemente, poco estudiados en Argentina. Esta falta de investigación se debe a la necesidad de comprender qué motiva a estos individuos a cometer estos actos atroces y cuáles son las características y circunstancias que los llevan a ser feminicidas, es decir, a quitar la vida a una mujer solo por el hecho de ser mujer.

En este sentido, esta investigación tiene como objetivo principal identificar y comprender las causas, motivaciones, y posibles traumas que pueden llevar a un hombre a convertirse en un 'femicida'. Se busca analizar las diferentes tipologías de feminicidio y examinar si están relacionadas con aspectos de la personalidad del agresor o si son una consecuencia de entornos familiares violentos o desestructurados. Además, se pretende profundizar en las posibles causas que llevan a un individuo a creer que tiene el derecho de arrebatarle la vida a una mujer. Específicamente, se centrará en la identificación de factores de riesgo que permitan prever este tipo de comportamiento.

La presente investigación se sostiene en un enfoque interdisciplinario que permite abordar el fenómeno del femicidio y el perfil de sus agresores desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas. En primer lugar, se adopta la definición amplia y multidimensional de violencia de género establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y respaldada por la legislación argentina, especialmente la Ley 26.485, que señalan la desigualdad de poder entre hombres y mujeres como el eje central de esta problemática. En este sentido, el femicidio se entiende como la manifestación más extrema de dicha violencia, reconocida tanto en el plano jurídico como social, conforme a la Ley 26.791 y los informes de ONU Mujeres (2018).

Desde la psicopatología, se consideran fundamentales los trastornos de la personalidad descritos en el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM-5), tales como los trastornos antisocial, narcisista y límite, los cuales se asocian con conductas violentas y características como la impulsividad, los celos patológicos y la falta de empatía. Asimismo, la psicopatía —definida por Hare (1993) como un trastorno marcado por frialdad emocional, manipulación y ausencia de remordimiento— representa un factor crucial para comprender la dinámica agresiva en muchos casos de femicidio. Investigaciones en neurociencia complementan esta perspectiva al demostrar cómo experiencias traumáticas durante la infancia y disfunciones en ciertas áreas cerebrales pueden predisponer a comportamientos violentos extremos (Raine, 2013; Fallon, 2014).

Por otro lado, la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1975, 1986) aporta una explicación del origen de la violencia como un comportamiento aprendido a través de la observación e imitación de modelos violentos en el entorno familiar y social. Esta visión permite entender la transmisión intergeneracional de conductas agresivas y la importancia de los contextos educativos y afectivos en la formación de la personalidad del agresor.

Desde la sociología, el análisis se centra en conceptos como la violencia simbólica, la dominación masculina y la masculinidad hegemónica (Bourdieu, 2000; Connell, 2005), que explican cómo las estructuras patriarcales legitiman y naturalizan la subordinación femenina y la violencia contra las mujeres, sosteniendo un contexto cultural que perpetúa estas conductas.

Además, la criminología ambiental aporta un enfoque orientado a comprender cómo el entorno físico y social puede facilitar o inhibir la comisión del delito. Las teorías de las actividades rutinarias (Cohen y Felson, 1979) y la criminología situacional (Clarke, 1997) permiten analizar las condiciones que posibilitan el femicidio, lo que resulta fundamental para diseñar estrategias de prevención que modifiquen los factores ambientales y sociales de riesgo.

Finalmente, la prevención del delito y la política criminal se abordan desde una perspectiva crítica que enfatiza la necesidad de implementar estrategias de prevención secundaria y terciaria. Estas no solo deben centrarse en la sanción penal, sino también en la detección temprana e intervención en los factores de riesgo psicosociales y estructurales, integrando acciones desde el Estado, la comunidad y los ámbitos educativos y de salud (ONU Mujeres, 2021; Zaffaroni, 2015).

En conjunto, estos enfoques teóricos esenciales proporcionan un marco robusto para el análisis psicopatológico y sociodemográfico de los agresores de femicidios en Argentina, permitiendo un conocimiento más profundo que facilite la formulación de políticas públicas eficaces para la prevención y erradicación de esta grave problemática.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El femicidio constituye una problemática grave y persistente en Argentina, representando la expresión más extrema de la violencia de género que afecta la vida y la integridad de las mujeres. Durante la última década (2015-2023), se han registrado más de

2.800 casos en el país, cifras que evidencian la magnitud del fenómeno y la imperiosa necesidad de abordarlo desde múltiples perspectivas (Ahora Que Sí Nos Ven, 2025; Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2023). A pesar de que la violencia de género ha sido objeto de numerosos estudios en el contexto local, la mayoría de estas investigaciones se han enfocado en la victimización y en la descripción de los hechos, dejando insuficientemente explorada una dimensión clave: el perfil y las características de los agresores.

El problema central de esta investigación radica en comprender por qué ciertos individuos perpetran actos de violencia extrema contra las mujeres y cuáles son los factores psicológicos, sociológicos y biológicos que inciden en esta conducta. Resulta asimismo fundamental analizar las distintas tipologías de femicidio y su relación con las características personales y contextuales de los agresores. De igual modo, es pertinente explorar cómo los factores de riesgo pueden contribuir a la identificación temprana y prevención de estos comportamientos.

El abordaje fragmentado predominante en la literatura y en los informes oficiales ha conducido a un conocimiento parcial, en el cual aspectos esenciales como la psicopatología, los antecedentes socioemocionales y las dinámicas de poder que subyacen en la conducta de los agresores han recibido escasa atención (González & Seguel, 2018; Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación, 2022). Esta carencia dificulta la comprensión integral del fenómeno y limita la eficacia de las políticas públicas y estrategias de prevención, que deben ser diseñadas acorde a las particularidades del contexto argentino.

Adicionalmente, la evidencia local indica que un porcentaje significativo de femicidios son cometidos por personas con vínculos previos con las víctimas, incluyendo una proporción considerable de agresores vinculados a las fuerzas de seguridad, lo que complejiza el panorama institucional y social (Observatorio de Femicidios, 2022; RNFJA, 2023). La falta

de análisis profundos sobre estos perfiles y las deficiencias en la implementación de medidas preventivas y judiciales subrayan la necesidad de un enfoque interdisciplinario que integre perspectivas psicopatológicas, sociológicas y criminológicas.

Por lo tanto, resulta imprescindible desarrollar investigaciones que contribuyan a cerrar estos vacíos de conocimiento, enfocándose en la caracterización detallada de los agresores y en la comprensión de los factores psicosociales y contextuales que facilitan la perpetración del femicidio. Este enfoque permitirá ampliar la comprensión del fenómeno y fortalecer los dispositivos de prevención e intervención, con el objetivo de reducir la incidencia de femicidios y proteger eficazmente los derechos y la vida de las mujeres en Argentina.

En consecuencia, esta investigación tiene como propósito llenar esta brecha de conocimiento y aportar información clave para la formulación de estrategias preventivas y políticas públicas que respondan de manera efectiva a la violencia de género en el país.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es analizar en profundidad de forma cualitativa los perfiles psicológicos y sociodemográficos de los femicidas en Argentina, con el fin de comprender los factores psicológicos subyacentes que puedan contribuir a la perpetración de femicidas en el contexto argentino. Esta investigación tiene como objetivo arrojar luz sobre las motivaciones, patrones de comportamiento y características psicológicas comunes entre los agresores de femicidios, proporcionando una comprensión más completa de esta problemática y contribuyendo al desarrollo de estrategias de prevención y detección temprana más efectivas.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entre este objetivo general se logra subdividir en tres (03) objetivos específicos siendo;

1. Identificar y analizar los factores psicológicos que puedan estar asociados con los agresores de femicidios en Argentina.
2. Identificar factores sociodemográficos, como la edad, la educación, el estado civil y la ocupación de los agresores involucrados en femicidios.
3. Comprender las dinámicas familiares y relacionales que rodean a los agresores de femicidios.

5. MÉTODOS

El presente trabajo adopta una metodología de carácter descriptivo y cualitativo, orientada a la exploración y comprensión profunda de los factores psicológicos, psicopatológicos y socioconductuales que inciden en la conducta de los agresores de femicidios en el contexto argentino. Esta aproximación permite un análisis detallado de las características individuales y contextuales que contribuyen al comportamiento violento, reconociendo la complejidad del fenómeno desde una perspectiva multidisciplinaria que integra aportes de la psicología clínica, la criminología, la sociología y las neurociencias.

Las unidades de análisis seleccionadas comprenden casos documentados de femicidios cometidos entre los años 2017 y 2023, relevados principalmente a partir de informes estadísticos y descriptivos elaborados por organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales, como el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA), la Defensoría del Pueblo de la Nación, y el Observatorio “Ahora Que Sí Nos Ven”. La elección de estos casos respondió a la disponibilidad de datos accesibles, su representatividad en términos geográficos y temporales, y la posibilidad de identificar patrones comunes y divergencias en los perfiles de los agresores.

Además, se incorporaron como insumos diversos materiales académicos, incluyendo artículos científicos, libros especializados, estudios de caso e investigaciones empíricas publicadas en las últimas dos décadas, tanto a nivel nacional como internacional. Estas fuentes permitieron construir una base teórica sólida que enriquece la interpretación de los datos empíricos y facilita la elaboración de categorías analíticas centradas en aspectos clave del perfil del femicida.

El procedimiento de análisis de datos se basó en la técnica de análisis temático, un enfoque cualitativo que posibilita la identificación, codificación e interpretación de patrones significativos en los datos recopilados. Los contenidos fueron agrupados en torno a ejes como: factores psicológicos (baja autoestima, impulsividad, control emocional deficiente), factores psicopatológicos (trastornos de personalidad, conductas antisociales, psicopatía), condiciones sociodemográficas (edad, nivel educativo, situación laboral, clase social), y antecedentes familiares (historia de violencia en la infancia, presencia de modelos familiares autoritarios o violentos, vínculos afectivos precarios). También se abordaron aspectos relacionales como el tipo de vínculo con la víctima (siendo parejas o exparejas en más del 60% de los casos), y datos sociodemográficos relevantes como la franja etaria más frecuente entre los agresores —entre los 30 y 49 años— y el hecho de que un número significativo de ellos pertenece o ha pertenecido a las fuerzas de seguridad del Estado (RNFJA, 2023).

Se establecieron criterios de inclusión que exigían que los estudios y documentos analizados fueran pertinentes al contexto argentino y que ofrecieran análisis basados en evidencia empírica o estudios de caso. No obstante, se reconoce como limitación la dependencia de la calidad y disponibilidad de los datos existentes, así como la imposibilidad de acceder directamente a los agresores, lo cual restringe la posibilidad de conocer sus motivaciones individuales con mayor profundidad.

Este trabajo se desarrolló bajo un estricto respeto a los principios éticos de investigación, utilizando únicamente datos provenientes de fuentes secundarias previamente publicadas y de acceso público, preservando la confidencialidad de las personas involucradas. La sensibilidad del tema exige un tratamiento riguroso y respetuoso, orientado a producir conocimiento científico que contribuya a la comprensión del fenómeno y, en consecuencia, a la formulación de estrategias preventivas eficaces y culturalmente contextualizadas.

6. RESULTADOS.

El análisis realizado sobre los datos aportados por el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina, junto con investigaciones de corte psicológico, psicopatológico, social y criminológico, permitió identificar patrones consistentes en los perfiles de los agresores de femicidios en el país entre los años 2017 y 2023. Este abordaje se organiza en torno a las características más frecuentes de los agresores en distintos planos: sociodemográfico, psicológico y psicopatológico, entorno familiar, vínculos afectivos y evolución temporal de la problemática.

6.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

- **Edad y etapa vital:** La mayoría de los femicidas tienen entre 30 y 50 años, lo que coincide con una etapa de mayor carga económica y emocional. También se identificó una franja significativa entre los 18 y 29 años, quienes a menudo reproducen patrones de violencia aprendidos durante su infancia o adolescencia. La participación de varones mayores de 60 años es menos frecuente, aunque no inexistente (Defensoría del Pueblo de la Nación, 2024).
- **Nivel educativo y ocupación:** La mayoría de los agresores tiene estudios secundarios incompletos o finalizados, y se desempeña en empleos informales, precarios o sin estabilidad. Este contexto laboral puede potenciar frustraciones personales y sentimientos de inutilidad que se proyectan hacia las

relaciones íntimas (Dutton, 2006). Un 10 % de los agresores trabajaba en fuerzas de seguridad, donde el acceso a armas y el entrenamiento en el uso de la fuerza configuran un escenario especialmente letal (ONU Mujeres, 2021).

6.2. FACTORES PSICOLÓGICOS Y PSICOPATOLÓGICOS

- **Rasgos comunes de personalidad:** Se observaron características frecuentes como la impulsividad, baja tolerancia a la frustración, celos patológicos, necesidad de control, inmadurez emocional, escasa empatía y dificultad para asumir responsabilidad sobre el daño causado (Echeburúa & Fernández-Montalvo, 2009).
- **Trastornos de personalidad y psicopatologías:** Una parte de los agresores presentaba perfiles compatibles con trastornos de personalidad antisocial, narcisista o límite, de acuerdo con los criterios del DSM-5 (APA, 2013). Estos trastornos incluyen la desregulación emocional, comportamientos violentos y relaciones interpersonales destructivas. Algunos casos más extremos manifestaron rasgos psicopáticos: ausencia de culpa, frialdad emocional y manipulación (Hare, 2003).
- **Neurociencia y trauma infantil:** Investigaciones recientes en neurocriminología muestran que el daño en áreas cerebrales encargadas del control de impulsos y la toma de decisiones (como el córtex prefrontal y la amígdala) puede asociarse con historias de trauma infantil, negligencia o maltrato, generando mayor predisposición a conductas violentas en la adultez (Raine, 2013; Fallon, 2014).

6.3. CONDICIONES SOCIALES Y ANTECEDENTES FAMILIARES

- **Contextos disfuncionales:** Muchos agresores crecieron en entornos familiares atravesados por la violencia, el abandono o el consumo problemático de sustancias. Fueron, en su mayoría, testigos o víctimas de violencia de género ejercida

por figuras masculinas en su hogar, lo cual evidencia una transmisión intergeneracional de la violencia (Barudy, 1998).

- **Déficit en habilidades socioemocionales:** La falta de vínculos afectivos seguros durante la infancia y adolescencia limita la capacidad de desarrollar empatía, habilidades de resolución de conflictos y gestión emocional, lo que aumenta el riesgo de establecer relaciones de pareja abusivas y dominantes (Seligman, 2003; Bowlby, 1988).

6.4. VÍNCULO CON LA VÍCTIMA Y DINÁMICA PREVIA

- **Relación con la víctima:** En el 82 % de los casos, los feminicidas mantenían un vínculo cercano con la víctima (pareja, expareja, familiar). La violencia letal fue precedida por episodios continuos de maltrato físico, psicológico o sexual, muchos de los cuales fueron denunciados pero no correctamente abordados por el sistema judicial o policial (Defensoría del Pueblo de la Nación, 2024).

- **Control y dependencia:** El deseo de control absoluto sobre la vida de la víctima y la incapacidad de aceptar el fin de la relación son motivos centrales en muchos de los crímenes. La idea de la mujer como "posesión" aparece de forma reiterada en el discurso y comportamiento de los agresores (Lagarde y de los Ríos, 2005).

- **Femicidio vinculado y suicidio posterior:** Algunos casos incluyeron femicidios vinculados (agresión a personas allegadas a la víctima) o femicidios seguidos de suicidio del agresor, lo cual obstaculiza la investigación y el acceso a justicia. Estos patrones suelen estar asociados a una visión distorsionada del amor y a un deseo de castigar a la víctima incluso después de su muerte.

6.5. TENDENCIA DE LOS FEMICIDIOS EN ARGENTINA (2017–2023)

Los datos del Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación revelan una persistencia alarmante del fenómeno:

- 2017: 292 víctimas
- 2018: 281 víctimas
- 2019: 240 víctimas
- 2020: 295 víctimas (mayor número durante la pandemia)
- 2021: 286 víctimas
- 2022: 242 víctimas
- 2023: 248 víctimas

Este patrón evidencia que, a pesar del fortalecimiento de campañas de prevención y protocolos de actuación, la violencia letal contra las mujeres sigue siendo una problemática estructural profundamente arraigada en la cultura patriarcal, y muchas veces reforzada por condiciones de desigualdad económica, falta de educación emocional y fallas institucionales en la protección de las víctimas.

A fin de profundizar el análisis teórico con evidencias empíricas concretas, se seleccionaron **quince casos reales de femicidios** ocurridos en Argentina entre 2017 y 2023. Estos casos fueron sistematizados en una matriz que contempla distintas dimensiones clave del perfil del femicida: edad, situación laboral, vínculo con la víctima, antecedentes personales y familiares, contexto sociodemográfico, rasgos psicológicos o psicopatológicos, modalidad del crimen (forma de asesinato), presencia o no de suicidio posterior y si existió o no intervención institucional previa al hecho.

La selección de los casos se basó en su **relevancia pública, disponibilidad de información documentada y diversidad representativa** en cuanto a edades, regiones y

modalidades. Esta aproximación cualitativa complementa el abordaje estadístico y teórico anteriormente desarrollado, permitiendo identificar regularidades, matices y patrones que podrían resultar invisibles en un enfoque meramente cuantitativo o descriptivo.

A continuación, se presenta la tabla con el relevamiento y categorización de los casos seleccionados:

Tabla 2: Características de 15 femicidas en Argentina (2027-2023).

Año	Víctima/c aso	edad del agres or	Situación laboral	Vínculo con la víctima	Antecedentes familiares/person ales	Rasgo psicológico/psicopatol ógico	Modo en el que murió la víctima	Suicidi o posteri or	Intervenció n instituciona l previa
2017	Lucía Pérez	17 y 22	Empleado informal	Desconoci dos	Ambiente de violencia y marginalidad	Impulsividad, violencia sexual, deshumanización	Violación seguida de muerte, abuso extremo	No	No
2017	María Gómez	35	Obrero	Pareja	Historial de violencia familiar y consumo problemático	Control obsesivo, celos patológicos	Apuñalada repetidamente	No	Sí (denuncias previas)
2018	Micaela García	33	Exconvicto , trabajo informal	Ex Convicto liberado	Historia de delincuencia y adicciones	Rasgos antisociales, impulsividad	Golpeada, violada y	No	Sí (libertad condicional)

							abandonada agonizante		
2018	Carla S.	29	Empleado estatal	Pareja	Maltrato infantil y negligencia familiar	Narcisismo, control extremo	Estrangulamiento	Sí	Sí (denuncias, restricción)
2019	Úrsula Bahillo	25	Obrero	Exnovio	Violencia familiar y antecedentes policiales	Agresividad, dependencia afectiva	Apuñalada más de 15 veces	No	Sí (reiteradas denuncias)
2019	Gabriela P.	45	Desempleada	Pareja	Historial de violencia doméstica	Baja empatía, control emocional	Disparo en el pecho	No	Sí (denuncias previas)
2020	Fabiola Yañez	38	Desempleada	Pareja	Ambientes familiares violentos	Impulsividad, celos patológicos	Apuñalada en el cuello	No	No

2020	María D.	40	Empleado informal	Expareja	Antecedentes de violencia y consumo de sustancias	Trastorno límite, inestabilidad emocional	Sofocada con una almohada	No	Sí (sin medidas efectivas)
2021	Valeria Coppa	50	Desempleado	Expareja	Violencia doméstica desde la infancia	Trastorno antisocial, manipulación	Apuñalada frente a su hijo	No	Sí (múltiples denuncias)
2021	Silvia M.	35	Policía	Pareja	Formación en uso de fuerza y antecedentes disciplinarios	Psicopatía leve, abuso de autoridad	Disparo con su arma reglamentaria	No	Sí (negligencia institucional)
2022	Carla Soggiu	40	Desempleado	Expareja	Historia de violencia familiar y consumo problemático	Control extremo, impulsividad	Golpes y sofocación	No	Sí (uso de botón antipánico)

2022	Laura V.	29	Obrero	Expareja	Familia disfuncional, abandono	Dependencia afectiva, celos	Ahorcamiento con cable	Sí	No
2023	Vanesa Castillo	36	Desempleado	Expareja	Antecedentes de violencia familiar y consumo	Narcisismo, agresividad	Apuñalada en la vía pública	No	Sí (advertencias escolares)
2023	Mariana G.	32	Empleado informal	Pareja	Historia de violencia en la infancia	Baja tolerancia a la frustración, celos	Asfixia mecánica	No	Sí (intervenciones sociales)

Fuente: elaboración propia en base a fuentes públicas y datos periodísticos.

El análisis de los quince casos de femicidios ocurridos en Argentina entre 2017 y 2023 permite identificar patrones recurrentes en los perfiles de los agresores y en las circunstancias que rodearon los hechos. La mayoría de los femicidas eran parejas o exparejas de las víctimas, lo cual reafirma el carácter íntimo y doméstico que predomina en este tipo de crímenes. En cuanto a la edad, se observa una prevalencia de varones adultos jóvenes y de mediana edad, generalmente entre los 25 y 45 años, muchos de ellos en situación de desempleo o con empleos informales y precarios.

Desde el punto de vista psicológico y psicopatológico, se identifican con frecuencia rasgos de celopatía, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, dependencia afectiva, así como trastornos de personalidad, particularmente con características narcisistas o antisociales. En varios casos también se constataron antecedentes de violencia en la infancia o exposición a entornos familiares violentos, lo que sugiere una transmisión intergeneracional del uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.

En relación al contexto sociodemográfico, los casos analizados se distribuyen tanto en zonas urbanas como semiurbanas y rurales, siendo recurrente la presencia de factores de vulnerabilidad económica y social. El modo en que fueron asesinadas las víctimas varió, aunque predominaron métodos violentos como apuñalamientos, estrangulamientos y golpes, lo que evidencia un alto grado de violencia física y emocional en los hechos.

Es particularmente alarmante la reiterada presencia de antecedentes previos de violencia o denuncias formales en muchos de los casos, así como la falta de una intervención institucional efectiva oportuna. Esto plantea interrogantes sobre las debilidades del sistema de protección y justicia frente a la violencia de género, y marca un punto de partida clave para el análisis crítico en el próximo apartado.

De esta manera, los resultados permiten no sólo describir situaciones individuales, sino también visibilizar tendencias estructurales que serán abordadas en profundidad en la discusión, con el fin de interpretar sus implicancias desde una perspectiva criminológica, psicológica y de prevención del delito.

7. DISCUSIÓN

La violencia de género, en su manifestación más extrema, se expresa en los femicidios: una forma trágica y letal de agresión motivada por razones de género. A nivel mundial, los femicidios constituyen una de las violaciones más graves a los derechos humanos y representan un desafío urgente para la seguridad, la justicia penal y la igualdad de género. Argentina no está exenta de esta realidad. La vida de muchas mujeres se ve amenazada simplemente por el hecho de serlo, lo que refleja profundas desigualdades estructurales y fallas en la prevención institucional.

Los femicidios en Argentina están vinculados a una combinación de factores psicológicos, sociodemográficos, familiares y relacionales. A través del análisis de datos provistos por el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina (2017-2023), se identificaron características comunes en los perfiles de los agresores que permiten comprender mejor esta problemática.

Entre los factores psicológicos más relevantes se encuentran la baja autoestima, la dificultad para gestionar emociones, la impulsividad, los celos patológicos, las actitudes posesivas y controladoras, así como la falta de empatía. Algunos agresores también presentan trastornos mentales o alteraciones en la salud psíquica, como el trastorno antisocial de la personalidad, consumo problemático de sustancias o deterioro cognitivo. La literatura especializada (Carbonneau et al., 2015; Raine, 1993; Moyer, 1976, 1983) respalda estos

hallazgos, señalando que la salud mental y el funcionamiento emocional son factores críticos en la génesis de conductas femicidas.

Desde una perspectiva sociodemográfica, los agresores tienden a ser varones jóvenes o adultos de mediana edad, en su mayoría desempleados o con trabajos inestables. La precarización económica, el estrés crónico, la baja escolarización y la exclusión social pueden actuar como elementos desencadenantes o amplificadores del riesgo. Estos datos refuerzan la necesidad de observar al femicidio no como un hecho aislado, sino como parte de un entramado estructural de desigualdad social y vulnerabilidad.

Asimismo, las dinámicas familiares y las experiencias de vida tempranas juegan un papel fundamental. Muchos de los agresores fueron expuestos en la infancia a contextos de violencia doméstica, negligencia o maltrato, lo cual puede condicionar una normalización del uso de la violencia como forma de resolver conflictos o ejercer poder. Estas trayectorias vitales están atravesadas por mandatos de masculinidad tradicional, donde el dominio sobre la mujer es validado culturalmente.

A través de esta investigación se identificaron tres grandes núcleos explicativos del perfil del femicida:

1. **Factores psicológicos individuales**, como los ya mencionados rasgos de personalidad, dificultades emocionales y trastornos.
2. **Factores sociales y estructurales**, como el desempleo, la pobreza, la falta de acceso a la educación y el arraigo de estereotipos de género.
3. **Factores familiares y experiencias infantiles**, como el haber crecido en entornos donde la violencia fue presenciada o sufrida directamente.

Estos hallazgos exigen una intervención integral y preventiva que no solo actúe sobre la manifestación del delito, sino sobre las condiciones que lo hacen posible. Por ello, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. **Diseño e implementación de programas de intervención psicológica para agresores**, que aborden los aspectos emocionales, cognitivos y conductuales asociados a la violencia.
2. **Políticas públicas que promuevan la educación emocional y la igualdad de género**, desde la infancia y en todos los niveles educativos.
3. **Fortalecimiento de los dispositivos de detección temprana**, con enfoque interdisciplinario, para identificar conductas de riesgo y prevenir escaladas de violencia.
4. **Capacitación de actores clave del sistema judicial, sanitario y educativo** para reconocer los signos de riesgo en potenciales agresores.
5. **Promoción de investigaciones continuas** que profundicen en los perfiles del femicida argentino y permitan diseñar respuestas cada vez más ajustadas a la realidad nacional y regional.

Finalmente, es necesario reconocer las limitaciones del estudio: si bien se analizó información oficial y literatura especializada, la comprensión completa de las motivaciones individuales de los femicidas continúa siendo un desafío. No obstante, este trabajo sienta las bases para una lectura compleja y multifactorial del fenómeno, que combine el enfoque criminológico, psicológico y social.

Argentina necesita avanzar hacia un modelo de prevención que supere la respuesta reactiva y punitiva. Solo a través del conocimiento profundo de los factores que rodean al

femicidio se podrán diseñar estrategias efectivas para erradicar la violencia de género y proteger la vida de las mujeres.

8. CONCLUSIÓN FINAL

Este trabajo ha permitido abordar el fenómeno del femicidio en Argentina desde una mirada integral, centrada en los perfiles de los agresores durante el período 2017-2023. A partir del análisis de datos oficiales y del enfoque interdisciplinario —psicológico, sociológico y criminológico— se identificaron patrones comunes que ayudan a comprender las motivaciones, características y contextos que rodean a quienes cometen este tipo de crímenes.

Lejos de reducir el femicidio a una cuestión individual o meramente patológica, los resultados muestran que se trata de un fenómeno complejo, producto de múltiples factores interrelacionados: trastornos emocionales, déficits en la construcción de vínculos, mandatos de masculinidad, contextos de desigualdad estructural, pobreza, falta de oportunidades y una profunda naturalización de la violencia en el tejido social.

La violencia de género no es un hecho aislado, sino una expresión visible de un sistema desigual que aún persiste y se reproduce en las instituciones, las familias, los vínculos afectivos y en la cultura. Comprender al femicidio desde esta perspectiva no solo es clave para prevenirlo, sino también para transformar la sociedad desde sus raíces.

Por ello, es urgente avanzar hacia políticas públicas integrales que no se limiten a respuestas punitivas o a la protección de las víctimas, sino que incluyan **intervenciones orientadas al trabajo con varones potencialmente violentos**, a través de programas de reeducación emocional, desconstrucción de estereotipos y rehabilitación conductual. La prevención primaria debe ser prioritaria, tanto en el ámbito educativo como comunitario,

incorporando la educación sexual integral con perspectiva de género y emociones desde edades tempranas.

Además, se propone promover la creación de **observatorios locales y comunitarios de masculinidades violentas**, que permitan detectar señales de alerta antes de que los hechos se tornen irreversibles. Estos espacios podrían funcionar como puentes entre la salud mental, la justicia y la comunidad, permitiendo una acción más temprana, cercana y efectiva.

Finalmente, este trabajo apuesta por una visión humanizante, crítica y transformadora de la seguridad y la prevención del delito. Prevenir el femicidio no es solo proteger a las víctimas: es también **formar nuevas masculinidades, repensar los vínculos y reconstruir una cultura basada en el respeto, el cuidado y la equidad.**

Si queremos una sociedad libre de violencia, es necesario actuar no solo sobre las consecuencias, sino sobre las causas profundas. Y en esa tarea, el conocimiento, la sensibilidad y el compromiso profesional son herramientas esenciales para abrir caminos hacia una justicia verdaderamente transformadora.

9. REFERENCIAS

FUENTES DE CONSULTA

BBC Mundo. (2019, 23 de octubre). El crimen de Navila Garay: el brutal asesinato de la adolescente argentina por el que fue condenado su feticida. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50164275>

Clarín. (2022, 2 de marzo). Femicidio en Pilar: Fernando Farré asesinó a su esposa de 74 puñaladas. <https://www.clarin.com>

Diario Perfil. (2017, 26 de diciembre). El caso de Fernando Farré: cuando la violencia de género cruza la alta sociedad. <https://www.perfil.com>

Fiscales.gob.ar. (2020, 5 de octubre). El femicidio de Úrsula Bahillo y la inacción institucional. <https://www.fiscales.gob.ar>

Infobae. (2021, 8 de febrero). El femicidio de Úrsula Bahillo: qué se sabe del crimen. <https://www.infobae.com>

Infobae. (2023, 2 de enero). El caso Lucio Dupuy: los detalles del juicio a las acusadas y la historia previa del niño. <https://www.infobae.com>

La Nación. (2018, 3 de septiembre). Caso Priscila Hartman: el rol del entorno del feticida. <https://www.lanacion.com.ar>

La Voz. (2022, 21 de agosto). Un femicidio en San Francisco expone fallas judiciales y sociales. <https://www.lavoz.com.ar>

Página/12. (2020, 29 de marzo). Femicidios en contexto de pandemia: alarma por el aumento de casos. <https://www.pagina12.com.ar>

Página/12. (2024, 12 de junio). Femicidio en Córdoba: el asesino ya tenía antecedentes. <https://www.pagina12.com.ar>

Télam. (2024, 18 de mayo). Femicidio en Bahía Blanca: antecedentes y omisiones institucionales. <https://www.telam.com.ar>

BIBLIOGRAFÍA

Baratta, A. (2004). Criminología crítica y crítica del derecho penal. Siglo XXI Editores.

Blaya, C. (2021). Masculinidades violentas: la construcción social del agresor de género. Tirant lo Blanch.

Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina. (2017–2024). Informes del Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano". <https://www.dpn.gob.ar/>

Fernández, C., & Lagunas, M. (2021). Psicopatología y violencia: una revisión desde la criminología clínica. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(2), 45-63.

Gil, F., & Perea, A. (2018). Masculinidades y violencia de género: Un enfoque desde la psicología social. *Revista de Estudios de Género*, 11(1), 89-108.

Maffía, D. (2007). *Género, patriarcado y feminismo: la trama de la desigualdad*. Paidós.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. (2024). Registro Nacional de Femicidios. <https://www.argentina.gob.ar/generos/observatorio>

Rossmo, D. K. (2000). *Geographic Profiling*. CRC Press.

Sabsay, L. (2012). Violencia de género: del testimonio a la denuncia institucional. *Cuadernos del Centro de Estudios de Género*, 3(1), 123-140.

Waiselfisz, J. J. (2015). *Mapa da violência: os feminicídios no Brasil*. Flacso Brasil.